

# ALERTAS SOBRE LAS ESTAFAS: Loterías y Sorteos



Procurador General de Arizona,  
Mark Brnovich



## Detalles sobre las estafas:

Usted recibe una nota electrónica, tarjeta, carta, o fax diciéndole que se ha ganado un premio, generalmente de una lotería o de un sorteo al cual usted no recuerda haber entrado. Para reclamar su premio, usted tiene que pagarle a alguien dinero por adelantado. No importa cuánto pague usted, el premio nunca llega.

Atraídos por las perspectivas de riqueza instantánea, demasiados consumidores están respondiendo a solicitudes de loterías y sorteos. Desafortunadamente, es más probable que las personas de mayor edad reciban y respondan a dichas solicitudes.

## Señales de Advertencia:

- Se le pedirá que usted envíe cualquier cantidad de dinero para poder recibir su premio.
- Hay un límite corto de tiempo para reclamar su premio o ganancias.
- La lotería o el sorteo está basado en un país extranjero.
- Se le pide su información bancaria para que los fondos puedan ser “depositados directamente” en su cuenta.
- Se le pide que compre tarjetas de regalo o que envíe una orden de dinero para recoger su premio..

# Protéjase:

- Nunca pague dinero para reclamar un premio.
- Reconozca que usted nunca se va a ganar una lotería extranjera.
- No responda a ninguna correspondencia que usted crea que pueda ser una estafa.
- Nunca revele su información personal sensible en respuesta para ganarse un premio.
- Haga su tarea:
  - Investigue las loterías de buena reputación y comuníquese directamente con ellas si usted verdaderamente cree que se ha ganado algo.
  - Revise el proceso de reclamaciones en la parte posterior de su boleto.
- Si usted cree que usted le ha provisto la información de su cuenta bancaria a un estafador, notifíquese de inmediato a su banco.
- Nunca envíe dinero a alguien que no conoce.
- Si usted se encuentra con una de estas estafas, repórtela a la Oficina del Procurador General de Arizona.

## Recursos:

### **Oficina del Procurador General de Arizona**

[www.azag.gov/complaints/consumer](http://www.azag.gov/complaints/consumer)

Phoenix: (602) 542 - 5763, Tucson: 520 - 628 - 6648

Ó larga distancia gratuita: 1- 800 - 352 - 8431

### **Línea de Ayuda de la Fuerza de Trabajo Contra el Abuso de Personas Mayores**

(602) 542 - 2124 Ó (844) 894 - 4735

### **Comisión Federal de Comercio**

[www.ftc.gov](http://www.ftc.gov) Ó (877) 382 - 4357

[www.azag.gov/seniors/scamalert](http://www.azag.gov/seniors/scamalert)